JUZGADO FEDERAL N° 1 MENDOZA
182

"FRENTE DE IZQUIERDA y de Trabajadores - Unidad"

Distrito MENDOZA

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 1

A los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2021, siendo las 18:00hs., se reúne la JUNTA ELECTORAL de la Alianza "FRENTE DE IZQUIERDA y de Trabajadores – Unidad", en la sede correspondiente según el Reglamento Electoral. Presentes todos sus miembros, se constata la existencia de quórum para sesionar para tratar la presentación de listas.

A continuación, se pasa a un cuarto intermedio a la espera de las presentaciones de Listas.

Siendo las 00:00 hs se retoma la reunión y se deja constancia de las listas de precandidatos recibidas hasta el plazo de ley.

Se presentaron los compañeros MAILÉ RODRIGUEZ DNI 32879452 Y MAXIMILIANO RIVALETTO 33.417.199 en la sede de la Junta Electoral, a saber, 25 de Mayo 917 en su carácter de apoderados de la denominada lista "1A Unidad de la Izquierda", poniendo en conocimiento de esta Junta la constitución de una lista para postular pre-candidatos para las próximas elecciones PASO en las categorías Diputados Nacionales y Senadores Nacionales y cargos electivos de la provincia de Mendoza. A tal fin presenta: solicitud de oficialización de lista "1A Unidad de la Izquierda"; designación de Mailé Rodriguez y Maximiliano Rivaletto como apoderada/o, designación de miembro para incorporarse a la Junta Electoral en representación de la lista; designación de responsable económico financiero; designación de responsable técnico y tecnológico; constitución de domicilio legal y electrónico; avales según artículo 21 de la ley 23.298; acuerdo de adhesión de boletas, acuerdo económico, Plataforma Programática la cual solicita se publique en el sitio web de la junta electoral; y la nómina de precandidatos generada a través del SPC de la Cámara Nacional Electoral con sus respectivas DNI, aceptaciones de candidaturas y declaraciones juradas, la nómina de pre candidatos/as de diputados y senadores provinciales de primera, segunda, tercera y cuarta sección; precandidatos/as a concejales/as en los departamentos Capital, Guaymallén, Lavalle, Las Heras, Maipú, San Martin, Rivadavia, Junin, Luján, Godoy Cruz, Tunuyán, San Rafael, General Alvear y Malargüe.

Se presentó el compañero Nicolás Fernandez DNI 34.839.495 en la sede de la Junta Electoral, a saber 25 de Mayo 917, en su carácter de apoderado de la denominada lista "10R (R) evolucionemos la Izquierda", poniendo en conocimiento de esta Junta la constitución de una lista para postular pre-candidatos para las próximas elecciones PASO en las categorías Diputados Nacionales y Senadores Nacionales y cargos electivos de la Provincia de Mendoza. A tal fin presenta: solicitud de oficialización de lista "10R R) evolucionemos la Izquierda"; designación de Nicolás Fernandez como apoderado, designación de miembro para incorporarse a la Junta

Mauro Sosa

JUZGADO FEDERAL Nº 1 MENDOZA
183

Electoral en representación de la lista; designación de responsable económico financiero; designación de responsable técnico y tecnológico; constitución de domicilio legal y electrónico; avales según artículo 21 de la ley 23.298; Plataforma Programática la cual solicita se publique en el sitio web de la junta electoral; y la nómina de precandidatos generada a través del SPC de la Cámara Nacional Electoral con sus respectivas aceptaciones de candidaturas y declaraciones juradas, y pre candidatos/as a diputados y senadores provinciales primera, segunda, tercera y cuarta sección, y precandidato/as a concejales de Capital, Guaymallén, Las Heras, Maipú, Godoy Cruz y Luján.

La Junta electoral comunicará oportunamente la presente acta en su sitio web y en plazo correspondiente evaluará la documentación y notificará a los apoderados de listas las observaciones u oficialización de lista

Sin más asuntos que tratar a las 00.20 hs se cierra la sesión, firmando el Acta los miembros de esta Junta Electoral.

López M. Emilce

Maite Rodriguez Abad

Maximiliano Villarreal

MAXIMILIANO RIVALETTO

Espede Mauro Carlos

Mauro Sosa

Nicolás Fernandez